



INFORME DE GESTIÓN 2025

CORPORACIÓN
ESCUELA
DE MÚSICA
CIUDAD BOLÍVAR ANTIOQUIA

“MUSICA PARA LA VIDA”

PRESENTACIÓN

La Corporación Escuela de Música del Municipio de Ciudad Bolívar presenta el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, como un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y evaluación integral de resultados, en cumplimiento de los principios de participación, eficiencia administrativa, sostenibilidad y responsabilidad social.

Este informe refleja el compromiso institucional con el desarrollo cultural del municipio, evidenciando los avances alcanzados, los retos asumidos y las acciones implementadas para garantizar una formación musical de calidad, incluyente y con impacto territorial.

Durante el año 2025, la Corporación orientó su gestión hacia el fortalecimiento de los procesos de formación musical en sus diferentes niveles, la dinamización de la proyección artística y cultural, la promoción de la inclusión social a través del arte, el fomento de la participación comunitaria y la consolidación de su estructura organizacional y administrativa.

De igual manera, se impulsaron iniciativas estratégicas que contribuyen a posicionar la Escuela como un referente cultural en la región en su nueva sede, articulando esfuerzos con instituciones públicas y privadas, y generando espacios para la circulación artística, la apropiación cultural y el desarrollo de nuevos procesos de impacto social y formativo.

En este contexto, la Corporación reafirma su misión como entidad cultural y formativa al servicio del municipio de Ciudad Bolívar, comprometida con la formación integral de niños, jóvenes y adultos, afianzando la construcción de tejido social a través de la música como herramienta de transformación.

El presente informe no solo da cuenta de los logros alcanzados, sino que también proyecta los desafíos y oportunidades que orientarán la gestión futura, en la apuesta por consolidar a la Escuela de Música como un referente del desarrollo cultural, artístico, turístico y social del territorio.

CORPORACIÓN
ESCUELA
DE MÚSICA
CIUDAD BOLÍVAR ANTIOQUIA



MARCO INSTITUCIONAL

Naturaleza Jurídica

La Corporación Escuela de Música es una entidad sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica N° 00845 de enero 24 de 1994, otorgada por la Gobernación de Antioquia, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 02 de mayo de 1997, con NIT 800.224.620. Entidad de carácter cultural y formativo, regida por sus estatutos, la normatividad colombiana vigente y los principios constitucionales que promueven el acceso a la cultura, la educación y la participación ciudadana.

Misión

Somos una Corporación que forma, innova y emprende a través del arte

Visión

Ser en el 2030 una Corporación líder por su desarrollo cultural, ambiental, social y económico en la subregión del suroeste de Antioquia.

Valores y Principios.

Como forjadores de la formación artística en el municipio de Ciudad de Bolívar, la Corporación Escuela de Música tiene como fundamento, principios y valores que sirven de cimientos de la cultura organizacional, los cuales establecen directrices para el comportamiento, generando cohesión, compromiso e identidad.

Valores Corporativos

- Responsabilidad: Hacemos consciencia del cumplimiento de los deberes y obligaciones establecidos.
- Honestidad: Inculcamos el actuar siempre con transparencia y coherencia en cada uno de los actos de la vida.
- Respeto: Fomentamos el trato digno y amable a todos sin excepción, evitando la discriminación y el rechazo.
- Ética: Orientamos en los principios morales para la toma de decisiones y el comportamiento adecuado.
- Diálogo: Generamos espacios de escucha y comunicación para buscar acuerdos.
- Solidaridad: Fomentamos la colaboración mutua, la empatía y el apoyo desinteresado hacia los demás.

Principios Corporativos

- Innovación: Impulsamos la creatividad y la evolución cultural y empresarial.
- Inclusión: Brindamos oportunidades para todos.
- Compromiso social: Contribuimos al desarrollo de nuestras comunidades.
- Excelencia: Buscamos calidad en cada uno de nuestros procesos.
- Liderazgo: Generamos acciones de crecimiento y desarrollo.
- Asociatividad: Reconocemos la importancia estratégica del trabajo en equipo y la cooperación para el logro de objetivos comunes.

GOBIERNO CORPORATIVO

La Corporación Escuela de Música opera bajo un modelo de gobierno corporativo y administrativo, que garantiza transparencia, sostenibilidad y participación comunitaria en su gestión cultural. Esta estructura define lineamientos estratégicos, la rendición de cuentas y la organización administrativa y pedagógica de la escuela.

JUNTA DIRECTIVA

Principales	Suplentes
Diana Marcela Muñoz Sánchez	Maritza Correa Arango
Angela María Vélez Elorza	
Juliana García Agudelo	Beatriz Eneida Toro López
Carolina Andrea Cossio Tuberquia	
Janeth Milena Molina Jaramillo	

DIRECTIVOS

Wilson Ancísar Sánchez Mejía	Director Ejecutivo / Representante Legal
María Lucero Vargas Correa	Dirección Administrativa
Yeison Hernando Vargas Álvarez	Dirección Artística
Javier Alonso Elorza López	Dirección de Emprendimiento

ADMINISTRATIVO DE APOYO

Leobardo Taborda Taborda	Contador
Sandra Caro	Revisora Fiscal
Víctor Zúñiga	Sistema General Seguridad Social en el Trabajo
Andrés Fernando Mesa Vásquez	Comunicaciones

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL

Dirección y Gobierno

Durante la vigencia 2025 la Dirección Ejecutiva, en articulación con la Junta Directiva, lideró los procesos administrativos, contractuales y de planeación institucional.

Cumplimiento Normativo

La Corporación dio cumplimiento a sus obligaciones legales, estatutarias y contractuales, garantizando una gestión responsable y transparente.

Manuales y Procesos Internos

Se realizó un proceso de actualización y estructuración de manuales y políticas como instrumentos de gestión, fortaleciendo la organización interna (Convivencia, Uso y Espacios, Adopción de Mensualidades).

GESTIÓN ACADÉMICA Y FORMATIVA

Programas de Formación Musical

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron programas de formación musical dirigidos a diferentes niveles y poblaciones del área urbana y rural del municipio, garantizando el acceso equitativo a la formación artística:

- Fundamentación musical infantil y adultos
- Formación instrumental
 - Cuerdas Frotadas: Violines, violonchelos, contrabajos
 - Cuerdas Pulsadas: Guitarras, bandolas, tiple, ukelele
 - Vientos: maderas y bronces
 - Percusión: batería, sinfónica, folclórica y latina
 - Piano
- Prácticas colectivas (banda de música, ensambles y grupos de proyección).

Cobertura

Durante la vigencia 2025 se registró una cobertura total de **(611)** estudiantes, discriminados de la siguiente manera:

- **Zona urbana: (510) estudiantes**
 - Escuela de Música
 - I.E San José del Citará
 - I.E María Auxiliadora
 - I.E José María Herrán
- **Zona rural y corregimientos: (101) estudiantes**
 - I.E.R Pedro Antonio Restrepo (vereda Buenavista)
 - I.E.R Ernesto Arango (vereda San Miguel)
 - I.E.R Hernando Posada (vereda la Sucia)
 - I.E.R San Nicolas (vereda El Cabrero)
 - I.E.R Farallones (Corregimiento de Farallón)

TALENTO HUMANO DOCENTES FORMACIÓN MUSICAL

Natalia Herrera Vargas	Fundamentación musical – maderas
Andrés Quiceno Montoya	Fundamentación musical – bronces – cuerdas pulsadas
Edinson Osorio Serna	Fundamentación musical – bronces – piano
Sebastián Vargas Arias	Fundamentación musical – percusión
Guido Correa Hincapié	Batería

GESTIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Proyección Artística

Durante el año 2025, la Corporación realizó y participó en **(25)** presentaciones artísticas, conciertos y actos institucionales, entre los cuales se destacan:

- Conciertos especiales (Semana Santa – Navidad)
- Retretas mensuales (parque principal)
- Presentaciones en eventos culturales municipales y regionales
- Actos protocolarios e institucionales

Estas actividades permitieron visibilizar el proceso formativo y fortalecer el reconocimiento de la Escuela de Música en el territorio, fortaleciendo la visibilidad de la Escuela de Música, el sentido de pertenencia comunitario, la identidad cultural del municipio y la apropiación social de la música como herramienta de transformación social

Gestión Social y Comunitaria

La Corporación desarrolló acciones orientadas a la inclusión social, el trabajo con población infantil y juvenil, y la articulación con instituciones educativas, organizaciones culturales y actores del territorio. Estas acciones permitieron consolidar la Escuela de Música como un espacio seguro, formativo y participativo para la comunidad.



GESTIÓN FINANCIERA

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Durante el año 2025, la Corporación contó con recursos provenientes de:

- Convenios institucionales
- Alianzas y apoyos institucionales
- Ingresos propios (emprendimientos culturales)

CONVENIOS

Convenios y contratos institucionales

Entidad	Contrato	Objeto	Valor
Municipio de Ciudad Bolívar	CA No. 002-2025	Aunar esfuerzos y recursos para fortalecer las expresiones culturales del municipio de Ciudad Bolívar como vehículo de sana convivencia, a través de la generación fortalecimiento de espacios y eventos que permitan mostrar la identidad cultural del municipio de ciudad Bolívar, Antioquia.	\$100.000.000

ALIANZAS Y APOYOS INSTITUCIONALES

Entidad	Valor
Fundación Fraternidad Medellín	\$49.600.000
Fundación Rodrigo Arroyave	\$20.000.000
Corporación San Blas	\$34.300.000

INGRESOS PROPIOS (Emprendimientos Culturales)

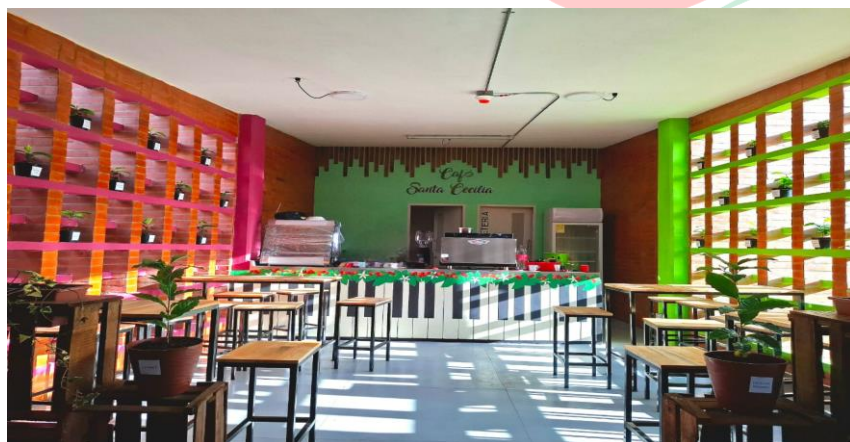


La Escuela Producciones es la unidad creativa y operativa de la Escuela de Música orientada a la producción, gestión y realización de eventos artísticos y culturales. Ofrece servicios de sonido, tarima, luces, pantallas digitales y puesta en escena, promoviendo el talento local y fortaleciendo la proyección cultural del territorio.

CIUDAD BOLÍVAR ANTIOQUIA

Entidad	Contrato	Objeto	Valor
Administración municipal Ciudad Bolívar	CPS-092-2025	Apoyo para el fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales en el marco del evento cultural y turístico “Festival de la Piedra año 2025” en el Corregimiento San Bernardo de los Farallones del Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia.	\$32.245.300
	CPS-117-2025	Apoyo para el fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales para la realización del evento cultural y artístico en el marco de las fiestas del arriero en su versión 2025 para la exaltación de la cultural arriera del Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia	\$200.000.000
	CPS-108-2025	Apoyo artísticos y culturales para la celebración del “Festival de la Mula y el Café” 2025 a realizarse en el corregimiento Alfonso López del municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia.	\$32.000.000
	CPS-087-2025	Apoyo para el fortalecimiento de los eventos culturales y artísticos en el marco de la conmemoración del día del campesino, la mujer rural y la participación ciudadana en el Municipio de Ciudad Bolívar Antioquia.	\$10.000.000
Administración municipal Concordia	CPS N°001	Apoyo logístico y artístico para el desarrollo de actos conmemorativos, culturales, folclóricos y turísticos en el marco de la celebración de las tradicionales “fiestas de la Concordia y de la Arriería” en el municipio de Concordia, Antioquia, durante la vigencia 2025.	\$635.335.000
	CPS 76 DE 2025	Apoyo logístico y artísticos para el desarrollo de actos conmemorativos, culturales, folclóricos y artísticos en el marco de la celebración de las tradicionales “Fiestas del Campesino” en el municipio de Concordia Antioquia	\$50.000.000
	CPS 84 de 2025	Apoyo logístico y artístico en el marco de los actos conmemorativos de la Feria de la Antioqueñidad 2025 “Antioquia Encanta” del municipio de Concordia, Antioquia	\$61.000.000

CAFÉ SANTA CECILIA



El Café Santa Cecilia es un espacio cultural de la Escuela de Música concebido como un punto de encuentro para la comunidad, donde el café y la música se integran para generar experiencias artísticas, sociales y formativas.

Inspirado en Santa Cecilia (*símbolo universal del arte musical*), este lugar promueve la conversación, la creatividad y el disfrute de expresiones culturales en un ambiente acogedor y con identidad local.



INGRESOS	GASTOS	SALDO
\$54.281.793	\$45.430.143	\$8.851.650

Ejecución Presupuestal

Los recursos fueron ejecutados priorizando:

- Pago de honorarios y apoyo al talento humano
- Funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura
- Adquisición y mantenimiento de instrumentos musicales
- Desarrollo de actividades formativas y culturales

Control y Transparencia

La ejecución presupuestal se realizó con soportes contables y administrativos, garantizando trazabilidad, control interno y disponibilidad de información para los entes de control.

LOGROS RELEVANTES DE LA VIGENCIA 2025

- Continuidad de los programas de formación musical
- Fortalecimiento de la proyección artística institucional
- Sostenimiento de la nueva sede como infraestructura cultural
- Articulación con familias, instituciones y aliados estratégicos

RETOS Y PROYECCIONES 2026

- Fortalecer la gestión de proyectos y alianzas estratégicas
- Ampliar la cobertura y el impacto social
- Consolidar procesos de emprendimiento y turismo cultural (Parque Lineal)
- Garantizar sostenibilidad financiera y administrativa

CIUDAD BOLÍVAR ANTIOQUIA

CONCLUSIÓN

La vigencia 2025 representó un año de consolidación institucional para la Corporación Escuela de Música del municipio de Ciudad Bolívar al tener la nueva sede tipo con la gestión de la administración municipal y recursos del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes, la cual fue inaugurada el 28 de febrero de 2025. Los resultados obtenidos en cobertura, calidad formativa, proyección artística y ejecución financiera reflejan una gestión responsable y comprometida con el desarrollo cultural y social del municipio.



WILSON ANCÍZAR SÁNCHEZ MEJÍA

Director Ejecutivo / Representante Legal

Corporación Escuela de Música municipio de Ciudad Bolívar

Ciudad Bolívar, Antioquia

Marzo de 2026

